

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7320068		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MARIA CAMILA FONSECA LOZANO		
No. de Cedula	1.072.713.577		
Fecha Inicio del Contrato	28de Enerode 2025	Fecha de Terminación	27 de Noviembre de 2025
Periodo del Informe	Del 28 de Mayo al 27 de Junio de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valortotal del Contrato	47.250.000
Valor a Pagar en este periodo	4.725.000
Saldo por Pagar	23.625.000
Pago No.	05

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9486876649	Mayo	\$ 236.300
Pensión			\$ 302.400
ARL			\$ 9.900

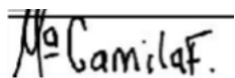
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. [CO1.PCCNTR.7320068](#) me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 28 de Mayo al 27 de Junio del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la elaboración e implementación del Plan Operativo Anual (POA) de Orientación escolar para el desarrollo de acciones para la promoción y prevención en el contexto escolar por medio de un cronograma de trabajo mensual.	1.1 Construcción del cronograma de actividades Durante la reunión, se estableció un cronograma detallado para el segundo corte del año, en el que se organizaron las fechas, temáticas y responsables de cada jornada. Este instrumento servirá como hoja de ruta para la ejecución efectiva de las actividades, permitiendo un seguimiento adecuado y el cumplimiento de los objetivos propuestos. 1.2 Definición del plan de trabajo Se diseñó un plan de trabajo que contempla las acciones a ejecutar durante el segundo corte, integrando estrategias metodológicas, recursos disponibles y mecanismos de evaluación. Este plan busca fortalecer los procesos formativos, de orientación y acompañamiento, asegurando una intervención coherente y

	alineada con las necesidades de la comunidad educativa. Anexos · Anexo 1.1: Cronograma de actividades Tercer corte · Anexo 1.2: Plan de trabajo
2. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones pedagógicas para la promoción, prevención y divulgación de las rutas de atención de convivencia escolar por medio de planeaciones, actividades y/o campañas psicosociales en las Instituciones Educativas Oficiales y sus sedes.	2.1 Taller de Humanización e Inclusión – Grados 6°, 7° y 8° Se realizó un taller enfocado en valores de respeto, empatía y diversidad con estudiantes de los grados 6°, 7° y 8°, promoviendo la convivencia y la inclusión en el entorno escolar. 2.2 Taller de Humanización e Inclusión – Grados 9°, 10° y 11° Se realizó un taller enfocado en valores de respeto, empatía y diversidad con estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, promoviendo la convivencia y la inclusión en el entorno escolar. 2.3 Consolidado Talleres Anexos · Anexo 2.1: Acta 862 Taller de Humanización e inclusión - 6°, 7° y 8° · Anexo 2.2: Acta 863 Taller de Humanización e inclusión 9°, 10° y 11° · Anexo 2.3: Consolidado talleres quinto corte
3. Realizar procesos de atención primaria y acompañamiento psicosocial conforme a las orientaciones de las rutas de atención para la convivencia escolar para NNAJ en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, trabajo infantil, ideación suicida, consumo de sustancia, sospecha de violencia intrafamiliar y demás que se requieran en el espectro de la salud mental por medio del reporte descriptivo de las situaciones remitidas.	3.1 Se realizó atención psicológica individual a los estudiantes remitidos al servicio de orientación escolar en la IE José María Escrivá de Balaguer. Las intervenciones se enfocaron en temas como bajo compromiso académico, situaciones de violencia física y posibles casos de bullying. En cada caso, se brindó acompañamiento, contención emocional y estrategias para el manejo adecuado de las situaciones identificadas. 3.2 Consolidado. Anexos · Anexo 3.1: Acta 865 · Anexo 3.2: Consolidado
4. Realizar procesos de planeación y acompañamiento por medio de escuelas de padres en el marco de la estrategia alianza familia- escuela para el abordaje y mitigación de factores de riesgo psicosocial presentes en el entorno familiar.	4.1 Se realizó el segundo Comité de Convivencia Escolar en la IE José María Escrivá de Balaguer, con la participación de padres de familia vinculados a casos particulares, con el fin de hacer seguimiento, brindar orientaciones y establecer compromisos para el fortalecimiento de la convivencia. 4.2 Consolidado de las escuelas de padres realizadas durante el periodo. Anexo Anexo 4.1: registro del comité de convivencia con Padres JME– Acta 784 · Anexo 4.3 Consolidado

5. Realizar procesos de sensibilización y acompañamiento psicosocial referentes a la salud mental de la comunidad educativa involucrando a directivos, directivos docentes y docentes.	5.1 Asimismo, se llevó a cabo una reunión con los docentes de la sede Principal, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la dinámica institucional, el acompañamiento a los estudiantes y el fortalecimiento del clima escolar. Durante el encuentro se promovió el diálogo abierto y la participación activa del equipo docente. La actividad quedó registrada en su respectiva acta. 5.2 Asimismo, se llevó a cabo una reunión con los docentes de la sede Samaria, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la dinámica institucional, el acompañamiento a los estudiantes y el fortalecimiento del clima escolar. Durante el encuentro se promovió el diálogo abierto y la participación activa del equipo docente. La actividad quedó registrada en su respectiva acta. 5.3 consolidado Anexo: • Anexo 5.1 Acta 785 • Anexo 5.2 Acta 787 • Anexo 5.3 Consolidado
6. Articular procesos intersectoriales para el fortalecimiento de prácticas de acompañamiento para la promoción y prevención del riesgo psicosocial en el contexto escolar por medio de reuniones y encuentros con actores institucionales.	6.1. Se llevaron a cabo dos actividades preventivas con el grado 9º en la sede principal de la IE José María Escrivá de Balaguer, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social. El primer taller abordó la prevención del bullying, promoviendo el respeto, la empatía y una sana convivencia. 6.2 El segundo taller se centró en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), sensibilizando a los estudiantes sobre sus riesgos y consecuencias. A través de dinámicas participativas, los estudiantes reflexionaron sobre sus comportamientos y fortalecieron habilidades para la toma de decisiones responsables. Anexo: • Anexo 6.1: Registro de taller con secretaria de Desarrollo Social – Acta 852 • Anexo 6.2: Registro de taller con secretaria de Desarrollo Social – Acta 853 • Anexo 6.3: Consolidado
7. Apoyar el diseño y desarrollo de acciones para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y sociocupacional por medio de planeaciones y actividades de acompañamiento y articulación con la oferta institucional del municipio de Chía.	7.1 Reunión interinstitucional para la planificación del mes de mayo Se llevó a cabo una reunión con la orientadora escolar, las coordinadoras de la Institución Educativa Oficial José María Escrivá de Balaguer y representantes de la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud. El objetivo principal fue definir el cronograma de actividades a desarrollar durante el mes de Junio, abordando temas clave para la intervención institucional y la articulación entre los actores involucrados.

	Herramientas 7.2 Taller de Orientacion Vocacional en la Institucion Educativa Diosa Chia. Acta 866 Anexo 7.1 Reunión con salud y las directivas del colegio Acta 818 Anexo 7.2 Taller de orientación vocacional Acta 818
8. Suministrar un informe descriptivo y cuantitativo para el reporte de acciones adelantadas en conjunto con orientación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales focalizadas.	8.1Se elaboró y distribuyó un informe detallado, tanto descriptivo como cuantitativo, que resume las acciones realizadas durante este corte. El informe incluye un análisis de las intervenciones llevadas a cabo, evalúa el impacto de las estrategias implementadas y presenta los resultados obtenidos en cada una de las actividades desarrolladas. Anexo: · Anexo 8.1: Informe descriptivo y cuantitativo del corte.
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	· Reunión de equipo psicosocial, información mesas PEM, organización y distribución de apoyos para el desarrollo de las mismas. · (Anexo 9.1 – Acta 657 – Reunión equipo psicosocial) · Reunión contratista SEM Chía, disposiciones e indicaciones para recolección de la información para los informes Sitesigo. · (Anexo 9.2 – Acta reunión contratistas) · Apoyo al desarrollo y la ejecución de la mesa PEM de Universidades, como facilitadora de la mesa 4. (Anexo 9.3 –Evidencias fotográficas)



MARIA CAMILA FONSECA LOZANO CONTRATISA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072713577		FONSECA LOZANO MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle9c#13a05	CHIA-CUNDINAMARCA	8635941	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1534052503	9486876649	I	2025/06/19	2025/06/06	BANCO DAVIVIENDA	0	\$548,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0
1	CC 1072713577	FONSECA MARIA	231001	30	\$1,890,000	\$302,400	EPS017	30	\$1,890,000	\$236,300		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,890,000	\$9,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,890,000	\$302,400			\$1,890,000	\$236,300			\$0	\$0			\$1,890,000	\$9,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072713577		FONSECA LOZANO MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle9c#13a05	CHIA-CUNDINAMARCA	8635941	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1534052503	9486876649	I	2025/06/19	2025/06/06	BANCO DAVIVIENDA	0	\$548,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$302,400	\$0	\$0	\$302,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,900	\$0	\$0	\$9,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300	
TOTAL				1	\$548,600	\$0	\$0	\$548,600	



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

04/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MARIA FONSECA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072713577**

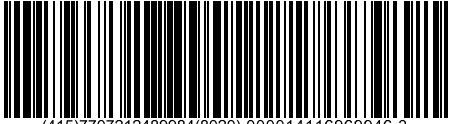
Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488451211061
Fecha de apertura	04/03/2025

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141169699463			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116969946 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 1 3 5 7 7		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 1 3 5 7 7			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido FONSECA		32. Segundo apellido LOZANO		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres CAMILA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CL 9 C 13 A 05							
42. Correo electrónico kmila-27@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 0 8 6 7 3 1 1 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 5 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 1 2 8	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 0 20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros							
Exportadores							
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre FONSECA LOZANO MARIA CAMILA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			